

ORDENANZA N° 4.208

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1o.- IMPONESE el nombre de Jacques Ives COUSTEAU a la Plazoleta ubicada entre las calles Puelches, Incas, Ranqueles y la Avda. Costanera en el barrio Barrancas del Río de nuestra Ciudad.

Art.2o.- Protocolícese, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Municipal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.